



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: 2205407 - Colada de L'ampriu, afectando a los municipios: Benasque. Expediente número G220000/56/2025/0113. Titular: Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, SA.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G220000/56/2025/0113.
- Titular: Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, SA.
- Vías pecuarias afectadas: 2205407 - Colada de L'ampriu.
- Municipios afectados: Benasque.
- Descripción: ocupación vía pecuaria por proyecto de instalación de innivación en la pista "Epic Trail", en el sector Ampriu, dentro de la Estación de Esquí de Cerler, en el término municipal de Benasque.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G220000/56/2025/0113 a través del enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 27 de marzo de 2026.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.